Naciones Unidas S/2023/21

Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de enero de 2023
Español
Original: inglés

La situación en Malí

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución 2640 (2022), de 29 de junio de 2022, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2023 y solicitó al Secretario General que, cada tres meses, lo informara sobre la aplicación de la resolución. En el presente informe se recogen los principales acontecimientos ocurridos en Malí desde que se diera a conocer el informe anterior (S/2022/731), publicado el 3 de octubre de 2022.

II. Principales acontecimientos políticos

2. Se han realizado esfuerzos sostenidos para mantener el impulso generado tras el acuerdo alcanzado entre Malí y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre la prolongación de la transición. Las autoridades de transición adoptaron medidas para aplicar su programa de reformas y las recomendaciones emanadas del diálogo nacional sobre el proceso de reformas celebrado en diciembre de 2021. Los esfuerzos realizados para impulsar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí tropezaron con nuevas dificultades tras la decisión de los movimientos signatarios de suspender su participación en el mecanismo de seguimiento del Acuerdo hasta que se celebrara una reunión con el equipo de mediación internacional para debatir el futuro del proceso de paz. Habida cuenta de que la inseguridad sigue obstaculizando el restablecimiento de la autoridad del Estado, la aplicación de la estrategia para la estabilización de las regiones centrales sigue siendo clave para hacer frente a la situación imperante.

A. Transición política

3. El 31 de octubre, la comisión encargada de preparar una nueva constitución presentó un proyecto al Presidente de transición, Assimi Goïta. Antes de presentar el proyecto, entre el 17 y el 30 de octubre, la comisión había informado sobre el proceso a funcionarios del Gobierno, instituciones del Estado, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. La MINUSMA prestó apoyo a un ejercicio similar con las partes interesadas regionales del centro y del norte del país. El proyecto de constitución introduce varios elementos, incluidas disposiciones que permiten

22-29311 (S) 110123 120123

Se ruega reciclar

impugnar al Presidente; la limitación del número de ministros; la introducción de un órgano legislativo bicameral —la Assemblée Nationale y el Haut Conseil de la Nation—, la destitución de los presidentes de ambas cámaras; y el establecimiento de un Tribunal de Cuentas. El texto también incluye un reconocimiento del papel de los dirigentes tradicionales en los mecanismos de resolución de disputas.

4. Las partes interesadas malienses han tenido reacciones diversas en relación con el proceso y el contenido del proyecto de constitución. Algunos han expresado su preocupación por el alcance del poder otorgado a la presidencia, que a su juicio podría poner en peligro la separación de poderes entre las ramas del ejecutivo, el legislativo y el judicial. La Coordinadora de Movimientos de Azawad (CMA) pidió que se incorporara una sección dedicada a la descentralización para enmarcar la transferencia de competencias a las Collectivités territoriales y fortalecer la autonomía financiera regional. En términos más generales, se insistió en la necesidad de lograr un consenso lo más amplio posible sobre la nueva constitución.

5. Tras la aprobación de la ley electoral en junio, se siguió avanzando en la reforma electoral. El 20 de octubre entró en funcionamiento la Autoridad Independiente de Gestión Electoral y los 15 miembros de su Junta juraron sus cargos ante el Tribunal Supremo. Nombrada por el Presidente de transición el 12 de octubre, la Junta está compuesta por ocho miembros designados por el Gobierno, cuatro por partidos políticos y tres por organizaciones de la sociedad civil. Cuatro de los representantes son mujeres, para un 26 % del total, por debajo de la ley nacional que establece un mínimo del 30 %. Entretanto, el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización puso en funcionamiento los diferentes grupos de trabajo temáticos del Comité Directivo para el Referéndum y las Elecciones Generales, mecanismo establecido para apoyar al Gobierno en sus esfuerzos de coordinación. Por último, la actualización anual del censo electoral comenzó el 1 de octubre y está previsto que finalice el 31 de diciembre. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país organizaron sesiones de capacitación para las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de la sensibilización y la movilización electoral. La Misión también se encargó del transporte de delegados y material electoral para facilitar el ejercicio en el centro y el norte del país. El 7 de noviembre, la Mission d'observation des élections au Mali, plataforma de organizaciones de la sociedad civil que prestan asistencia electoral, destacó que la ausencia de comisiones administrativas en algunos municipios, así como el registro de desplazados internos y refugiados, seguían planteando dificultades.

6. Continuaron los esfuerzos de las autoridades de transición para fomentar el consenso sobre las reformas y el proceso electoral. En octubre y noviembre, el Cadre de concertation des parties politiques, bajo la presidencia del Ministro de Administración Territorial y Descentralización, se reunió para deliberar sobre las modalidades de voto de los desplazados internos, los refugiados y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses que velarán por la seguridad de las elecciones. Algunos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil que boicotearon el proceso de selección de los miembros de la Autoridad Independiente de Gestión Electoral no asistieron a las reuniones.

7. Los próximos pasos en el proceso electoral incluyen el establecimiento de oficinas de coordinación de la Autoridad Independiente de Gestión Electoral en las circunscripciones electorales a todos los niveles, lo que conllevará el reclutamiento, la formación y el despliegue de unos 3.000 efectivos, con el apoyo del Equipo Electoral Integrado de las Naciones Unidas, compuesto por la MINUSMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU–Mujeres). El 26 de octubre, la Misión organizó una reunión con los jefes de

misiones diplomáticas acreditadas en Malí para ponerlos al corriente del proceso electoral e instar a la movilización de los recursos necesarios. Además, la policía de la MINUSMA está llevando a cabo programas de creación de capacidad sobre seguridad electoral para personal de la policía y la gendarmería malienses en Bamako, Gao y Mopti. De manera similar, la MINUSMA y la misión de la Unión Europea de desarrollo de la capacidad en Malí están prestando apoyo al centre de gestion des crises et catastrophes de Malí en relación con el análisis de los riesgos relacionados con las elecciones y la planificación y coordinación de la respuesta. La MINUSMA proporcionó transporte aéreo a 213 personas y 2 toneladas de material electoral en apoyo de las actividades dirigidas por el Gobierno en materia de reformas políticas e institucionales, incluida la divulgación de la nueva ley electoral, sesiones informativas sobre el proyecto de constitución y la actualización anual del censo electoral.

8. Las autoridades de transición también pusieron en marcha medidas para subsanar deficiencias administrativas y políticas de larga data que afectan a la gobernanza. El 19 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó seis proyectos de ley sobre reorganización administrativa y territorial. Un primer conjunto de proyectos de ley prevé la creación de circunscripciones administrativas (regiones, provincias (*cercles*) y distritos), la demarcación de las nuevas regiones y el reajuste de varios límites administrativos existentes. El segundo conjunto de proyectos de ley establece circunscripciones descentralizadas a dos niveles; a saber, las regiones y los municipios. Con el apoyo de la MINUSMA, el Consejo Nacional de Transición organizó sesiones informativas para sus miembros los días 29 y 30 de noviembre y audiencias públicas con las partes interesadas antes del examen de los proyectos de ley.

9. Se adoptaron otras medidas para aplicar las recomendaciones emanadas del diálogo nacional sobre el proceso de reformas. Del 17 al 22 de octubre se organizó en Bamako una conferencia sobre la elaboración de un pacto de estabilidad social, en la que se formularon recomendaciones para encarar las actuales dificultades y acelerar el establecimiento de un marco para el diálogo social. El Gobierno también promulgó una ley sobre la militarización de la policía nacional de la que se espera que, junto con el ejército nacional, ayude a asegurar las zonas liberadas de la presencia de grupos terroristas. Por otro lado, el 28 de octubre, el Presidente de transición nombró a 26 nuevos miembros del Consejo Nacional de Transición, en consonancia con el decreto de julio por el que se ampliaba el número de sus miembros de 121 a 147 y se asignaban los nuevos escaños a distintas entidades. Aunque la ampliación del Consejo Nacional de Transición no altera sustancialmente el equilibrio entre las distintas categorías, brinda la oportunidad de equilibrar la distribución de escaños entre los movimientos signatarios, con igual representación para la CMA y la coalición de grupos armados Plataforma. Entre los nombrados, 10 son mujeres, con lo que su número total asciende a 42 (28 %). Algunas partes interesadas, como el Mouvement du 5 Juin–Rassemblement des forces patriotiques y el Consejo Superior Islámico, expresaron su descontento por no estar representados en la lista final.

10. Al mismo tiempo, el mecanismo conjunto de supervisión de la vuelta al orden constitucional se reunió periódicamente. En la reunión del 13 de octubre de la Comisión de Seguimiento del Calendario de Reformas Políticas e Institucionales, se presentó un programa informático para hacer el seguimiento de los avances respecto de los índices de referencia y mejorar la supervisión. El 29 de noviembre, el Mediador de la CEDEAO para Malí visitó Bamako con antelación al 62º período ordinario de sesiones de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, que se celebró el 4 de diciembre en Abuya. Posteriormente, la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno constató con satisfacción que la transición marchaba por buen camino. También dio instrucciones a la Comisión de la CEDEAO para que asistiese a las

autoridades malienses, con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas, en la movilización de los recursos necesarios para ayudar a cumplir el plazo de transición de marzo de 2024. Por último, la Autoridad elogió los diversos esfuerzos diplomáticos realizados por la CEDEAO y sus Estados miembros, así como los de las Naciones Unidas, a fin de obtener la liberación de los 46 militares de Côte d'Ivoire detenidos en Malí y pidió a las autoridades malienses que respondieran positivamente a esos esfuerzos.

11. El período a que se refiere el informe estuvo marcado por una dinámica política impulsada por el debate sobre la reforma constitucional, al que numerosas partes interesadas aportaron recomendaciones concretas y respecto del cual algunas afirmaron expresamente la necesidad de evitar la polarización. La Alianza por la Democracia en Malí-Parti africain pour la solidarité et la justice y el Parti pour la renaissance nationale exhortaron al Gobierno a que suspendiera el proceso a la espera de un diálogo político inclusivo en un marco adecuado. Por su parte, la Union pour la République et la démocratie insistió en la pertinencia de la reforma constitucional e invitó a los malienses a aportar propuestas objetivas para subsanar las deficiencias del anteproyecto de constitución. El 26 de noviembre, el Cadre des partis et regroupements politiques pour le retour à l'ordre constitutionnel celebró una conferencia de prensa para pedir que se celebrara un diálogo de alto nivel con las partes políticas y otras partes interesadas sobre las reformas políticas e institucionales más amplias necesarias para completar la transición. El Representante Especial del Secretario General se reunió con la sociedad civil y los partidos políticos los días 16 y 29 de noviembre para destacar su papel crucial en el éxito del programa de reformas de la transición y fomentar un diálogo constructivo.

B. Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí

12. El 11 de octubre se celebró en Bamako el 46º período ordinario de sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Los participantes reconocieron la necesidad de hacer llegar los dividendos de la paz a la población y reiteraron la necesidad de ejecutar los 16 proyectos de desarrollo pendientes en beneficio de las regiones del norte. Subrayaron el papel de las estructuras de seguimiento del Acuerdo y destacaron la importancia de revitalizar los cuatro subcomités temáticos. El 47º período de sesiones del Comité de Supervisión del Acuerdo, que debía celebrarse el 29 de noviembre, se aplazó a fin de facilitar deliberaciones ulteriores sobre el nivel de representación del Gobierno, cuestión que fuera planteada por la CMA. Posteriormente, el Representante Especial del Secretario General y el Presidente del Comité de Seguimiento del Acuerdo se reunieron con el Ministro de Reconciliación, quien reiteró el compromiso del Gobierno con la aplicación del Acuerdo.

13. Entretanto, el 18 de octubre, el Consejo de Ministros aprobó un mandato de seis meses para que la comisión *ad hoc* resolviera las cuestiones pendientes relacionadas con la cadena de mando dentro de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales y con la integración de altos cargos civiles de los movimientos en las instituciones del Gobierno, incluidas las fuerzas de defensa y seguridad nacionales. Tanto la CMA como la coalición de grupos armados Plataforma cuentan con seis representantes cada una, mientras que los movimientos en favor de la inclusión cuentan con tres delegados.

14. Por otro lado, la MINUSMA y las dos comisiones nacionales encargadas del proceso de desarme, desmovilización y reintegración realizaron visitas a las regiones del norte con el fin de evaluar las condiciones logísticas y técnicas para el lanzamiento del proceso global de desarme, desmovilización y reintegración. Entretanto, el gobierno maliense llegó a un acuerdo con el Banco Mundial para prorrogar hasta el

30 de junio de 2023 el plazo para la financiación de la reintegración socioeconómica de 900 mujeres afiliadas a grupos armados.

15. El 21 de noviembre, el Ministro de Reconciliación, Teniente Coronel Ismaël Wagué, viajó a Kidal para celebrar consultas con las partes interesadas pertinentes de la CMA. Durante su estancia en el lugar, inauguró la representación regional de la Office de radiodiffusion télévision nationale du Mali y visitó el batallón reconstituido.

16. La Misión continuó apoyando la aplicación de las disposiciones del Acuerdo en materia de reconciliación y justicia. Para ello se procedió a reasignar a jueces y fiscales al tribunal de Gao a fin de celebrar audiencias civiles y penales y se facilitó que cuatro jueces reubicados celebraran audiencias en Diré, Gudam y Gurma-Rarus, región de Tombuctú, y en Burem, región de Gao, en los meses de octubre y noviembre.

17. Las reuniones de octubre y noviembre del Comité de Seguimiento del Acuerdo se vieron empañadas por una disputa sobre el nivel de participación del Gobierno. A ese respecto, el 10 de diciembre, la CMA emitió un comunicado en el que deploraba lo que percibía como una falta de compromiso político de parte del Gobierno con el proceso de paz y solicitaba que las partes se reunieran en un lugar neutral, “para un examen decisivo de su viabilidad”. En reunión celebrada el 14 de diciembre, el equipo de mediación internacional insistió en la responsabilidad primordial del Gobierno, los movimientos y las partes malienses de promover la aplicación del Acuerdo. El equipo internacional hizo un llamamiento a las partes malienses para que se abstuvieran de emitir cualquier declaración que pudiera socavar los esfuerzos por fomentar la confianza. Los días 20 y 21 de diciembre, los movimientos signatarios se reunieron en el Marco Estratégico Permanente y, entretanto, reiteraron la convocatoria de una reunión para debatir la viabilidad del Acuerdo y anunciaron la suspensión de su participación en los mecanismos de seguimiento del Comité de Seguimiento del Acuerdo y en la aplicación del Acuerdo.

C. Estabilización y restablecimiento de la autoridad estatal en el centro de Malí

18. Desde la aprobación de la estrategia para estabilizar el centro del país, la MINUSMA siguió colaborando con la secretaría permanente del Cadre politique pour la gestion de la crise du centre con el objetivo de apoyar la aplicación de la estrategia. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país están elaborando un plan de apoyo en consonancia con los cuatro ejes estratégicos de la estrategia. Entre el 14 y el 17 de noviembre, la MINUSMA se reunió con gobernadores y representantes de las Fuerzas de Defensa y Seguridad Malienses en las cinco regiones centrales para determinar sus prioridades y adaptar el apoyo a las necesidades específicas de cada región.

19. La MINUSMA y el PNUD están apoyando la puesta en marcha de los tres comités regionales restantes para aplicar la estrategia de estabilización del centro en Bandiagara, Duenza y San.

20. También prosiguieron los esfuerzos para mejorar la contribución de la sociedad civil a la buena gobernanza. Del 11 al 13 de octubre, la MINUSMA impartió un taller de formación de formadores sobre buena gobernanza local y participación ciudadana para 20 miembros de la sociedad civil, entre ellos 6 jóvenes y 6 mujeres. A su vez, del 19 de octubre al 13 de noviembre, procedieron a impartir formación a un total de 500 ciudadanos, entre ellos 285 mujeres, de 20 municipios de las regiones de Segú y San.

III. Principales acontecimientos en materia de seguridad, respuesta de la Misión y apoyo a los esfuerzos nacionales

21. La situación de la seguridad en Malí sigue siendo compleja, especialmente en el centro del país y en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger. Las actividades que llevan a cabo elementos extremistas afiliados a Jama‘a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) y al Estado Islámico en el Gran Sáhara (EIGS) siguen fomentando la inseguridad en Gao y Menaka, mientras que las demás regiones septentrionales se ven gravemente afectadas por los desplazamientos de población. En Malí central, los grupos extremistas siguen aprovechando los conflictos intercomunitarios para ampliar su influencia y lograr nuevos reclutamientos.

22. Prosiguen las conversaciones entre la MINUSMA y los mandos del ejército maliense para facilitar la planificación y la coordinación. La MINUSMA y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses llevaron a cabo 81 patrullas coordinadas en Gao, Menaka, Mopti y Tombuctú, incluidas cinco patrullas de largo alcance en Bara y Garguna, región de Gao, con el objetivo de mejorar los desplazamientos en esos ejes y proporcionar seguridad a ferias y mercados.

Malí central

23. En Malí central, grupos afiliados a JNIM siguieron presionando a las comunidades para que cumplieran los pactos de supervivencia y obligarlas a no colaborar con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a no apoyar a los dozos afiliados a Dan Nan Ambassagou. Esa coerción ha provocado que un número cada vez mayor de poblados firmen acuerdos y paguen el azake a los grupos extremistas.

24. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses difundieron información sobre la operación Maliko en la que señalaban varias intervenciones en las zonas de Boni, Bankas, Duenza, Mopti, Sofara y Timissa. Los informes destacan las redadas contra diferentes bastiones de los terroristas y contra Katiba Serma y Katiba Macina, afiliados a JNIM. El 23 de octubre, un centenar de desplazados internos buscaron refugio en la localidad de Duenza, por temor a ser objeto de detenciones arbitrarias o de ataques por parte de grupos extremistas tras una serie de operaciones militares en los poblados de Durgana, Hombori, Hairé, Simbi y Mondoro. En Duenza, la MINUSMA está proveyendo seguridad al aeródromo a fin de crear las condiciones necesarias para el acceso humanitario a la población. La Misión también llevó a cabo patrullas diarias a pie y mecanizadas en la localidad y otros centros urbanos cercanos. En el curso de patrullas de largo alcance, los días 4 y 5 de noviembre, fuerzas de mantenimiento de la paz se vieron implicadas en dos incidentes con artefactos explosivos improvisados, ocurridos entre Duenza y Mopti, en los que resultaron heridos seis miembros del personal. Los días 21 y 25 de noviembre, dos incidentes con artefactos explosivos improvisados cerca de Duenza hirieron a tres soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz.

25. Mopti siguió siendo la región con mayor número de incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados. Los civiles se ven afectados de forma desproporcionada por la amenaza de explosivos, como demuestran los incidentes mortales ocurridos los días 13, 18 y 28 de octubre, que causaron la muerte de 25 civiles, entre ellos 3 niños, y heridas a otras 37 personas. El 13 de octubre, un autobús local chocó con un artefacto explosivo improvisado en el poblado de Sibo, cerca de Bandiagara, lo que causó la muerte de 17 civiles y 36 heridos. Ese mismo día, la población local lanzó piedras contra un convoy de la MINUSMA en la localidad de Bandiagara y culpó a la Misión por el incidente. Continuó diseminándose información errónea en torno a esas alegaciones y, el 14 de octubre, una patrulla de la MINUSMA

que se dirigía de Sevaré a la base temporal de operaciones del poblado de Ogosogu fue bloqueada por una multitud hostil. En sus intentos por regresar a Sevaré, el convoy se encontró con nuevos cortes de carretera. El convoy se vio obligado a detenerse en Bandiagara, mientras las autoridades locales mediaban con la población para que el convoy pudiera continuar rumbo a Sevaré. Esos incidentes causaron heridas leves a nueve soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y daños a siete vehículos de la MINUSMA. El mismo día, el Estado Mayor General del ejército de Malí emitió un comunicado en que condenaba el incidente con el artefacto explosivo improvisado e indicaba que Katiba Macina había sido el autor.

26. El descontento popular por la inseguridad ha llevado a la MINUSMA a restringir los desplazamientos por carretera en la zona, lo que requirió la realización de misiones de reabastecimiento por vía aérea a la base temporal de operaciones de Ogosogu, los días 15 y 31 de octubre. El 29 de noviembre, como resultado de sostenidos contactos con las autoridades locales para abordar cuestiones relacionadas con el acceso, el personal de mantenimiento de la paz viajó a Ogosogu para relevar al personal que debía rotar desde octubre. A pesar de esas dificultades, la Misión continuó con las patrullas nocturnas en los alrededores de Ogosogu a fin de proteger a los civiles y apoyar las iniciativas de paz locales negociadas entre las comunidades desde octubre de 2021. La Misión también facilitó visitas de la gendarmería y del subprefecto del 4 al 6 de octubre para investigar incidentes en los que habían muerto casi 180 civiles entre 2019 y 2020.

27. En la región de Segú se observó una reducción de la violencia comunitaria en zonas en que la MINUSMA había invertido esfuerzos sustanciales en favor de la reconciliación, en particular mediante la prestación de apoyo a los equipos gubernamentales de apoyo a la reconciliación regional. Tras dos años de conflicto por cuestiones de tierras entre las comunidades de Dogofri y Sokolo, sus representantes se reunieron en Niono del 7 al 9 de octubre para resolver sus diferencias. De manera similar, del 14 al 16 de octubre se organizó en el municipio de Mariko un diálogo para abordar el conflicto que afectaba a las comunidades de 25 poblados de la zona.

Norte de Malí

28. En las regiones de Gao y Menaka, prosiguieron los enfrentamientos entre JNIM y el EIGS cerca de zonas pobladas, lo que causó varias víctimas civiles y desplazamientos hacia zonas vecinas. El EIGS se mantenía activo en los municipios de Anchawadi y Gabero de la provincia de Gao, Tessit y Tin Hama de la provincia de Ansongo en la región de Gao, así como en la provincia de Anderambukán de la región de Menaka. Los grupos armados signatarios aumentaron su movilización con el objetivo declarado de contrarrestar el avance de los grupos extremistas hacia las regiones de Tombuctú y Kidal. En un intento por crear un cinturón de seguridad, la CMA desplegó combatientes y material militar en las regiones de Gao y Menaka. Esos movimientos de los grupos armados signatarios más allá de las zonas acordadas en el Acuerdo podrían volver frágil el alto el fuego y hacer que se incrementen los riesgos de ruptura involuntaria del statu quo. De manera similar, el Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgads y sus Aliados (GATIA) dirigió un llamamiento a los jóvenes para que se movilizaran y volvieran a unirse a sus filas, lo que también podría suponer un reto adicional para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses publicaron información sobre los esfuerzos realizados en el sector oriental de la operación Maliko y destacaron las múltiples intervenciones en las zonas de Gossi, Menaka, Tessit y Gao. Además, las Fuerzas Armadas Malienses prestan periódicamente servicios de escolta a los convoyes de civiles para facilitar sus desplazamientos a lo largo del eje Gao-Labezanga.

29. En la región de Gao, el EIGS seguía atacando a la población civil y a las Fuerzas Armadas Malienses. El 5 de octubre, tras amenazas a la población por parte de grupos extremistas, la MINUSMA llevó a cabo misiones de evaluación en Hausa Fulane, Kobe, Tacharán y Tin Hama para evaluar la seguridad e investigar las denuncias de violaciones de derechos humanos. Las visitas integradas de la MINUSMA a Ansongo y Bara contribuyeron a fortalecer la colaboración con las autoridades locales y a facilitar la realización de patrullas periódicas de largo alcance en los ejes Gao-Bara y Ansongo-Bara. Además, se pusieron en marcha dos proyectos comunitarios de reducción de la violencia para mejorar los sistemas de abastecimiento de agua en Bilali Koira y Kokorom. El 24 de octubre, se efectuaron disparos contra la base temporal de operaciones de la MINUSMA en las inmediaciones de Tamkutat, municipio de Anchawadi, provincia de Gao. El 30 de octubre, el EIGS perpetró un ataque contra elementos del GATIA y de la CMA cerca de Yebok, al norte de Gao. El incidente causó la muerte de unos 26 civiles y obligó a más de 1.000 a huir a Gao, donde la Direction nationale du développement social estimó en 58.308 el número de personas refugiadas, entre ellas 33.813 mujeres. El 29 de octubre, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses comenzaron a patrullar dentro de la ciudad y sus alrededores, con unidades compuestas por miembros de las Fuerzas Armadas Malienses, la garde nationale, la gendarmería, la policía y la protección Civil.

30. En la región de Menaka, el EIGS sigue ejerciendo su influencia en tres de las cuatro provincias de la región. Entre el 27 de octubre y el 4 de noviembre, la MINUSMA recibió informes de enfrentamientos entre JNIM y el EIGS en Tamalelt, distrito de Anderambukán, y Tinteshori, a 40 km al sur de Menaka, en los que los primeros se retiraron a Inekar, a 48 km al oeste de la ciudad de Menaka. La MINUSMA prosiguió sus patrullas diurnas y nocturnas en la localidad de Menaka, así como sus patrullas periódicas. Dos veces por semana se realizan patrullas conjuntas con las fuerzas de seguridad malienses. El 10 de octubre se realizaron dos vuelos de disuasión de la MINUSMA en apoyo de las fuerzas malienses. Esos esfuerzos se complementaron con iniciativas para reforzar la alerta temprana y los mecanismos comunitarios de gestión de conflictos.

31. El 4 de octubre, la Comisión Técnica de Seguridad convino en la necesidad de elaborar un nuevo dispositivo de seguridad para fortalecer la coordinación entre las partes interesadas pertinentes, en el marco del Acuerdo. A ese respecto, los días 13 de octubre y 2 de noviembre, la Fuerza de la MINUSMA celebró consultas con las autoridades locales, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y los grupos armados signatarios.

32. En la región de Tombuctú, los grupos armados signatarios se movilizaron en respuesta a las amenazas cada vez mayores planteadas por la presencia del EIGS en zonas colindantes con la región de Gao. El 7 de octubre, elementos de la CMA se reunieron en el municipio de Ber, provincia de Tombuctú, mientras que el GATIA y la coalición de grupos armados Plataforma restablecieron puestos de control en diferentes localidades de la provincia de Gurma-Rarus. Esas actividades han estado relacionadas con acusaciones de extorsión contra civiles en las provincias de Gurma-Rarus y Tombuctú. Los ataques por individuos armados no identificados siguen siendo recurrentes en los ejes principales. Este difícil entorno ha tenido un impacto similar en la Misión. El 1 de noviembre, un convoy de la MINUSMA chocó con un artefacto explosivo improvisado cuando regresaba de una patrulla de largo alcance, a unos 15 km del campamento de la MINUSMA en Gundam.

33. La MINUSMA ha reforzado las patrullas de largo alcance, especialmente en los ejes Gundam-Tombuctú. Los esfuerzos coordinados con las Fuerzas Armadas Malienses se tradujeron en un mayor número de patrullas y actividades, centradas en el triángulo Gundam-Diré-Tonka, donde los grupos extremistas son particularmente

activos. El 1 de diciembre, la MINUSMA también proporcionó apoyo de reconocimiento aéreo a las Fuerzas Armadas Malienses entre Tombuctú y Lere a fin de mitigar las amenazas contra ellas. En la ciudad de Tombuctú, la Misión prestó apoyo a la construcción de cuatro torres de vigilancia para la gendarmería. Además, las actividades dirigidas por civiles se centraron en la facilitación de reuniones con las autoridades locales de las regiones de Tombuctú y Taudenit con miras al restablecimiento de la autoridad estatal. En ese contexto, la MINUSMA llevó a cabo una misión con el Gobernador de Tombuctú a Gurma-Rarus para facilitar los intercambios con su electorado. La MINUSMA celebró varias sesiones de formación sobre gestión de conflictos para 50 líderes juveniles, entre ellos 17 mujeres, de Tombuctú y Taudenit. Asimismo, apoyó el fortalecimiento de las capacidades locales de protección de los puntos focales de los municipios de Ber, Alafia, Lafia, Tombuctú y Taudenit.

34. En la región de Kidal, el 17 de octubre, dos convoyes de la MINUSMA chocaron por separado con artefactos explosivos improvisados en Tesalit. En el primero de esos incidentes, cuatro soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz perdieron la vida y otros dos resultaron gravemente heridos. En el segundo, nueve soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz resultaron heridos. El 19 de octubre, otro vehículo de la MINUSMA chocó con un artefacto explosivo improvisado cerca de Aguelhok. El 30 de noviembre, una persona contratada por un subcontratista de la MINUSMA murió en la explosión de un artefacto explosivo improvisado a unos 750 metros al noroeste del campamento de la MINUSMA.

35. La región se ha visto gravemente afectada por la afluencia cada vez mayor de desplazados internos procedentes de la región de Menaka. Las autoridades locales calculan que más de 11.000 personas han llegado recientemente, lo que ha provocado tensiones por el agua, los alimentos, los suministros médicos y las tierras de cultivo de la zona. El 12 de octubre, la Misión distribuyó alimentos, artículos no alimentarios y suministros médicos a más de 4.000 desplazados. El 15 de octubre, la MINUSMA también inició un programa de formación para el batallón del ejército reconstituido en Kidal, que abarca una amplia gama de habilidades tácticas.

36. La MINUSMA continuó promoviendo la cohesión social y la recuperación económica de las comunidades de Aguelhok y Tesalit. A ese respecto, se pusieron en marcha dos proyectos de rehabilitación de instalaciones públicas en Aguelhok. En los meses de octubre y noviembre se organizaron en la región cuatro diálogos con comunidades para fortalecer la colaboración con los asociados locales.

Restablecimiento de la autoridad del Estado y actividades conexas

37. Al 30 de noviembre, había aumentado notablemente en el norte del país la presencia de las autoridades estatales (incluidos gobernadores, prefectos y subprefectos) (del 10 % durante el período abarcado en el informe anterior al 17 %, o 22 de un total de 130 funcionarios) y, en menor medida, en el centro (del 28 % al 29 %, o 34 de un total de 118 funcionarios). A finales de octubre, la MINUSMA ayudó a los representantes estatales recién nombrados mediante la impartición de un curso de capacitación de cinco días de duración.

38. Las autoridades de transición están trabajando en la promoción de reformas encaminadas a redefinir la visión estratégica del sector de la seguridad y sus principales pilares: defensa, seguridad interna, justicia y prisiones y administración territorial. En apoyo de esas reformas, la Misión continuó prestando asistencia a la secretaría permanente del Consejo de Seguridad Nacional, que finalizó el proyecto de estrategia de seguridad nacional el 1 de noviembre. Además, el 4 de noviembre, los Ministerios de Administración Territorial y Descentralización, de Seguridad Interna y de Defensa expresaron su respaldo a la estrategia nacional de gestión y seguridad

de fronteras, elaborada con el apoyo de la MINUSMA, para mejorar la coordinación entre comunidades, autoridades locales y fuerzas de seguridad.

39. La MINUSMA siguió trabajando con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la elaboración de una política penal nacional y una estrategia de enjuiciamiento de delitos relacionados con el terrorismo y delitos internacionales, que se aprobó en septiembre y que ya se está aplicando. La MINUSMA, junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito continuó desarrollando la capacidad de la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada. A 1 de diciembre, el Tribunal Penal de Apelaciones de Bamako había tramitado 22 casos relacionados con delitos de terrorismo y delitos transnacionales investigados y enjuiciados por la Dependencia Judicial Especializada. Del 17 al 20 de octubre, la MINUSMA impartió formación al personal penitenciario de Mopti, con lo que siguió apoyando la aplicación de la política nacional de prevención y lucha contra el extremismo violento y la radicalización en las prisiones. Del 4 al 9 de diciembre, en Bamako, la Misión facilitó el intercambio de experiencias sobre prevención de la radicalización y el extremismo violento en las prisiones entre líderes religiosos y personal penitenciario de Mauritania y Malí.

IV. Situación de los derechos humanos

40. Ataques de grupos extremistas violentos contra civiles dieron cuenta de la mayoría de los abusos documentados. La Misión documentó violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos presuntamente cometidas en el curso de operaciones militares llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas Malienses, acompañadas por personal de seguridad extranjero y dozos. La Misión también documentó algunos casos en los que personal de seguridad extranjero al parecer había cometido violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario mientras realizaba operaciones militares aéreas y terrestres en el centro del país. El Gobierno anunció la apertura de investigaciones sobre violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho humanitario documentadas desde principios de año, pero aún no se han hecho públicas las conclusiones. El 15 de noviembre, el Presidente de transición promulgó una ley por la que se establecían modalidades de indemnización por daños y perjuicios derivados de violaciones graves de los derechos humanos.

41. La Misión mantuvo el diálogo con las autoridades de transición en apoyo de sus esfuerzos por respetar los derechos humanos, entre otras cosas mediante la prestación de apoyo técnico y la creación de capacidad. La MINUSMA también impartió formación sobre derecho internacional humanitario y de los derechos humanos a 182 agentes estatales, entre ellos 14 mujeres, y a 29 agentes no estatales, entre ellos 12 mujeres. De conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, se llevaron a cabo 47 evaluaciones de riesgos sobre el apoyo prestado a fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas, incluidas las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. El apoyo evaluado durante el período que abarca el informe comprendió el suministro de combustible y raciones, la prestación de servicios de transporte, actividades de creación de capacidad y obras de construcción. Se han adoptado medidas paliativas y los beneficiarios son objeto de seguimiento periódico.

42. La MINUSMA documentó 172 violaciones (26) y abusos (146) de los derechos humanos, 58 % menos que en el período abarcado en el informe anterior. Entre esas violaciones y abusos se contaron asesinatos (76), lesiones (63) y secuestros o desapariciones forzadas (33). También se documentaron 33 casos de detención y reclusión arbitrarias en relación con operaciones militares. Del total de 172 violaciones y abusos documentados, 121 habrían sido perpetrados por grupos

armados extremistas, 26 por fuerzas armadas nacionales y personal de seguridad extranjero, 13 por grupos armados no identificados, 8 por grupos armados signatarios o adheridos al Acuerdo y 4 por milicias comunitarias. La mayoría de esas violaciones y abusos se documentaron en las regiones centrales de Bandiagara (72), Duenza (3), Mopti (4) y Segú (23). En el norte, se registraron violaciones y abusos en Gao (43), Menaka (16) y Tombuctú (9).

43. Se registró una disminución de las violaciones graves verificadas contra niños (215) (se verificaron 369 en el período abarcado en el informe anterior). Entre esas violaciones se contaron el reclutamiento y la utilización (68), el asesinato y la mutilación (41), la violencia sexual (18), los secuestros (47), los ataques contra escuelas y hospitales (5) y la denegación de acceso humanitario (36). Las violaciones verificadas se produjeron en las regiones de Segú (97), Bandiagara (30), Kidal (26), Menaka (23), Gao (22), Mopti (6), Tombuctú (4), Bamako (2), Kayes (2), Kulikoró (1) y Sikaso (1) y se atribuyeron en su mayoría a elementos armados no identificados (150), así como a la CMA (16), a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses (7), a una rama no identificada del Movimiento para la Salvación de Azawad (6), a la coalición de grupos armados Plataforma (6), a Dan Nan Ambassagou (8), a enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y grupos armados (5), a elementos dozos (4), a Katiba Macina (4), al EIGS (3), a Katiba Serma (2) y al Mouvement pour le salut de l'Azawad des Daoussak (2). De los 68 niños reclutados, 2 siguen activos en grupos armados, 12 abandonaron los grupos armados durante el período que abarca el informe y 54 lo hicieron antes del mismo período. Un total de 32 menores, entre ellos 6 niñas, fueron secuestrados y reclutados a la fuerza, mientras que otras 15 niñas fueron secuestradas con fines sexuales. Todos los secuestros tuvieron lugar en Segú por grupos armados no identificados, excepto dos incidentes ocurridos en Bandiagara y que fueron perpetrados por elementos de Dan Nan Ambassagou.

44. Las Naciones Unidas y asociados no gubernamentales registraron 1.151 incidentes de violencia sexual, de los cuales 48 estuvieron relacionados con el conflicto. Todas las víctimas eran mujeres, de las cuales casi el 8 % eran niñas de entre 12 y 17 años. Esos delitos habrían sido perpetrados por elementos de grupos armados (32 %), en particular por miembros de grupos armados signatarios y elementos armados no identificados (68 %). Durante la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la MINUSMA organizó en Bamako, Kidal y Mopti tres talleres sobre seguimiento, análisis y mecanismos de presentación de informes sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, con el fin de implicar a más actores en el ejercicio de seguimiento y documentación. En distintos municipios de Bamako, la Misión llevó a cabo además sesiones sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos, en las que se sensibilizó a más de 2.000 personas a través de cines móviles.

45. El 2 de noviembre, la Autoridad Superior de Comunicación suspendió por dos meses las transmisiones del canal de televisión Joliba, tras concluir que ese canal emitía contenidos considerados difamatorios contra la Autoridad y el Gobierno de transición. El 1 de diciembre, la Autoridad decidió acortar por un mes el período de suspensión, lo que posibilitó la reanudación de las actividades del canal de televisión al día siguiente.

V. Situación humanitaria

46. Las necesidades humanitarias han aumentado significativamente. Esa situación se ve agravada por las repercusiones económicas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la subida de los precios mundiales de los alimentos. El

número de desplazados internos ha aumentado de 397.000 durante el período abarcado en el informe anterior a 442.620 (hasta el mes de octubre). Unas 1.950 escuelas permanecen cerradas, lo que afecta a más de 587.000 niños, particularmente en la región de Mopti. Agentes humanitarios siguieron proporcionando alimentos, refugio y atención sanitaria. La ayuda ha llegado a 2,5 millones de personas de los 5,3 millones de personas necesitadas. Los recursos movilizados hasta la fecha ascienden a 230 millones de dólares, es decir, el 34 % de la financiación necesaria.

47. La inseguridad alimentaria se perfila como una gran amenaza, resultado de una combinación de conflictos, episodios de sequía y variabilidad de las precipitaciones exacerbada por el cambio climático. Debido a las limitaciones de financiación, 400.000 personas no recibirán ninguna ayuda. La asombrosa cifra de más de 2 millones de niños menores de 5 años padecen malnutrición aguda.

48. El 23 de noviembre, las autoridades de transición prohibieron todas las actividades de organizaciones no gubernamentales apoyadas por Francia, incluidas las actividades humanitarias. El anuncio se produjo tras la decisión del Gobierno de Francia de suspender la ayuda al desarrollo que venía prestando a Malí. El efecto combinado de esas dos decisiones repercutirá en la prestación de servicios sociales básicos en la región de Menaka, en el sector sanitario de la región de Kidal y en el funcionamiento de algunas autoridades locales de la región de Segú.

VI. Desarrollo económico

49. En 2022, los efectos del actual conflicto y la inestabilidad política en Malí, el conflicto armado en Ucrania, la pandemia de COVID-19 y las consecuencias de las sanciones anteriores, dieron lugar a un crecimiento más lento de lo previsto (4,2 % según el Gobierno) del producto interno bruto, a un aumento de la desigualdad de los ingresos y a una mayor inflación. El Banco Mundial calcula que, con el nivel actual de inflación, la pobreza aumentaría en un 4,8 %. El Gobierno ha reducido los impuestos, aumentado las subvenciones y creado un grupo de trabajo interministerial para contrarrestar el alza de los precios y facilitar el suministro de productos agrícolas y artículos de primera necesidad. En noviembre aumentó la demanda pública de mayores ayudas estatales, lo que dio lugar a una serie de anuncios de huelga presentados al Ministro de Trabajo y Función Pública por varias organizaciones y sindicatos de maestros, estudiantes, magistrados y personal judicial y hospitalario, entre otros.

50. La MINUSMA puso en marcha cuatro proyectos por un valor total de 3 millones de dólares con cargo al fondo fiduciario en apoyo de la paz y la seguridad en Malí, con los que se sufragarán actividades de apoyo a la aplicación del Acuerdo, organizaciones de derechos humanos en Bamako y en el centro del país y la respuesta del sector judicial a la violencia sexual relacionada con el conflicto. Además, la Misión financió 27 proyectos de efecto rápido por valor de 866.279 dólares, centrados en la gobernanza, la renovación de instalaciones e infraestructuras públicas y el acceso al agua y el saneamiento.

VII. Dificultades operacionales

51. Durante el período a que se refiere el informe se produjeron tanto avances como retrocesos en la aplicación del plan de adaptación de la fuerza. Por un lado, la finalización de infraestructuras críticas en Gao, Mopti y Tombuctú permitirá el despliegue de tres unidades adicionales de helicópteros de Bangladesh, la India y el Pakistán, así como de un segundo avión de carga de Túnez en los primeros meses de 2023. La Misión está aplicando las recomendaciones de la Junta de Investigación

relativas al Batallón de Convoyes de Combate egipcio para facilitar la reanudación de sus operaciones. Por otro lado, la capacidad operacional del equipo de tareas móvil de Gao se ha visto muy mermada por la retirada del contingente sueco y el cese de las operaciones del contingente británico. La Secretaría está trabajando con aquellos países que aportan contingentes que hayan manifestado su interés en reemplazar a las unidades salientes. No obstante, dadas las necesidades de equipamiento de la MINUSMA, no se espera ningún despliegue por lo menos antes de un año.

52. En lo que respecta al componente de policía, en octubre, la MINUSMA llevó a cabo una visita previa al despliegue a Nepal para facilitar el despliegue de una nueva unidad de policía constituida en Kidal en sustitución del destacamento de Benin, que cesó sus operaciones en noviembre y se repatrió en diciembre. Se levantaron las restricciones impuestas por algunos países que aportan contingentes y fuerzas de policía a determinadas actividades de sus agentes de policía. Sin embargo, el retraso en el despliegue de la unidad de policía constituida egipcia, debido al retraso en el envío desde Dakar del equipo restante de propiedad de los contingentes, está afectando a la capacidad operacional de la MINUSMA para proteger a la población civil en el centro del país.

53. La no disponibilidad de tres de las cuatro compañías de convoyes de combate que escoltan a los convoyes logísticos está poniendo a prueba las capacidades de la Fuerza y absorbiendo recursos sustanciales de otras tareas, incluida la protección de los civiles. Las dificultades relacionadas con las rutas de suministro se ven agravadas por severas limitaciones en relación con los aviones militares de carga. Hasta octubre, a pesar de que la capacidad de la MINUSMA había llegado al límite, la Misión pudo garantizar la continuidad de las operaciones. Sin embargo, tras el fin de la contribución multinacional de rotación y la salida en noviembre de los aviones Antonov An-74 contratados, el único avión de carga específico de la Misión es el C-130 tunecino estacionado en Bamako. En vista de ello, el ritmo del suministro de raciones y alimentos al sector oeste y al sector norte será significativamente menor.

54. La Misión está adoptando prontas medidas a fin de encarar esas dificultades, aumentando la capacidad de almacenamiento en varios lugares de manera de poder lidiar con la imprevisibilidad del reabastecimiento. La MINUSMA también está explorando la viabilidad de rutas de abastecimiento alternativas desde Argelia y Mauritania, que podrían aumentar significativamente la capacidad logística. Durante las reuniones con las partes interesadas, la MINUSMA presentó un plan global que ilustraba las oportunidades y ventajas para los asociados.

Acceso y libertad de circulación del personal de la Misión

55. La MINUSMA siguió haciendo frente a restricciones de movimientos que causan dificultades cada vez mayores para mantener la conciencia situacional en los sectores, lo que aumenta los riesgos para el personal de mantenimiento de la paz y debilita su capacidad para cumplir los objetivos de la Misión.

56. Desde el 4 de octubre, las Fuerzas Armadas Malienses han restringido 9 movimientos terrestres. En particular, el 4 de octubre, las Fuerzas Armadas Malienses no autorizaron a la MINUSMA a llevar a cabo una misión de evaluación en Fafa, provincia de Gao, tras un incidente ocurrido en la zona el 1 de octubre, en el que fueron atacados varios camiones contratados por la MINUSMA.

57. Desde el 4 de octubre, las autoridades malienses han denegado o dejado sin respuesta un total de 237 solicitudes de vuelo presentadas por la MINUSMA. La mayoría de esas restricciones (219) estuvieron relacionadas con vehículos aéreos no tripulados de inteligencia, vigilancia y reconocimiento. Ello afectó a la seguridad de los convoyes de la MINUSMA, que se vieron privados del reconocimiento previo a

su partida y de la recopilación de información a lo largo de las rutas de reabastecimiento, especialmente en el eje Gao-Kidal. Tras un compromiso sostenido con las autoridades malienses y el Estado Mayor de las fuerzas aéreas malienses, el 15 de noviembre se acordó un nuevo procedimiento para las solicitudes de vuelo. Este agiliza el proceso de aprobación al hacer hincapié en la coordinación descentralizada entre la MINUSMA y las autoridades regionales y esclarecer responsabilidades. Como resultado de ello, se realizaron vuelos de inteligencia, vigilancia y reconocimiento en coordinación con las autoridades los días 11 y 12 de diciembre, lo que marcó la reanudación de esas operaciones. Desde la aplicación del procedimiento, ha aumentado el número de vuelos autorizados, aunque sigue habiendo restricciones en las zonas donde operan las Fuerzas Armadas Malienses.

Comunicaciones externas

58. Durante el período que abarca el informe persistieron las campañas de desinformación e información errónea, algunas de ellas dirigidas directamente contra la MINUSMA. La Misión amplió su compromiso directo con los medios de comunicación y los blogueros como medio de sensibilizar al público acerca de su mandato. Por otro lado, la Misión está reforzando la colaboración con la Asociación de Blogueros Malienses y apoyando la creación de capacidad de los blogueros en la lucha contra las noticias falsas. La Misión organizó también sesiones de sensibilización sobre su papel para activistas de la web.

59. La MINUSMA continuó estudiando formas de incentivar la comunicación por delegación por los agentes nacionales, especialmente por aquellos que se beneficien de proyectos y actividades que la Misión haya llevado a cabo o para los cuales haya prestado apoyo. La Misión también está promoviendo la noción de resiliencia y vida pacífica entre los malienses mediante el apoyo directo a expresiones culturales y artísticas, producciones radiofónicas adaptadas o artículos periodísticos.

60. La Misión participó en el proyecto del Departamento de Operaciones de Paz en relación con la desinformación y la información errónea. A nivel de Misión, en noviembre se puso en marcha un grupo de trabajo encargado de garantizar la coordinación en toda la misión y el refuerzo de las capacidades del personal para luchar contra la desinformación y la información errónea.

Seguridad del personal de las Naciones Unidas

61. Hasta el 5 de diciembre, se habían registrado 18 ataques contra la MINUSMA, 8 de ellos en Mopti, 5 en Gao, 4 en Kidal y 1 en Tombuctú, que habían dejado un saldo de 4 miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz muertos y 38 heridos. El ataque más mortífero se produjo el 17 de octubre, cuando personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA chocó con un artefacto explosivo improvisado cerca del campamento de Tesalit, lo que causó la muerte de cuatro soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz e hirió de gravedad a otros dos.

62. Un grupo de trabajo sobre la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, copresidido por la MINUSMA y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, llevó a cabo un análisis exhaustivo de la misión y presentó un plan de acción al comité directivo para mejorar la respuesta de la Misión a las amenazas planteadas por los explosivos.

63. Los días 5 y 25 de octubre se informó del sobrevuelo de drones no identificados sobre locales de la Misión, el Aeropuerto de Mopti, cerca de Sevaré, los locales de la “Office du Riz” de la Misión y el campamento de la MINUSMA en Mopti durante el primer incidente, y sobre el campamento de la MINUSMA en Mopti durante el segundo incidente. Además, el frecuente uso no autorizado de vehículos aéreos no

tripulados persistió en Tombuctú, donde un dron sobrevoló el campamento de la MINUSMA en Ber el 19 de octubre.

64. La seguridad del personal se ha robustecido aún más con la puesta en funcionamiento de cápsulas individuales reforzadas en las zonas de residencia y los búnkeres de los campamentos de campaña. Se instalaron nuevos sistemas de vigilancia por cámara en el interior y a lo largo del perímetro de los campamentos, lo que permitió la observación diurna y nocturna de las zonas de acceso y mejoró la capacidad de los centros de operaciones de defensa de las bases.

65. La Dependencia de la Junta de Investigación completó 11 informes sobre incidentes, incluidos 4 sobre enfermedades graves, 2 de las cuales resultaron mortales, 1 sobre una lesión grave resultante de un accidente ocurrido durante una actividad recreacional y otros 2 sobre una lesión grave resultante de una acción hostil. Una acción hostil provocó daños irreparables en un vehículo protegido contra emboscadas y resistente a las minas perteneciente al equipo de propiedad de los contingentes. La Junta informó de dos casos de seguridad laboral por fallo de la detonación y de una denuncia no concluyente contra personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por la muerte de un civil. Las actuaciones permitieron extraer importantes lecciones para evitar que se repitan hechos similares o mitigar sus consecuencias.

VIII. Capacidad de la Misión

Personal militar

66. Al 14 de diciembre se habían desplegado 12.338 efectivos militares, correspondientes al 93,21 % de la dotación autorizada de 13.289 efectivos, incluidos 11.900 efectivos de unidades militares, 488 oficiales de Estado Mayor y 3 puestos por contrata. Las mujeres representaban el 5,1 % del total del personal militar. En comparación con diciembre de 2021, el número de mujeres militares aumentó aproximadamente en un 0,79 %.

Policía

67. Al 14 de diciembre se habían desplegado 1.598 agentes de policía, es decir, el 83,22 % de la dotación autorizada de 1.920 efectivos. Las mujeres representaban el 28,83 % de los 274 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y el 14,50 % de los 1.324 agentes de unidades de policía constituidas. En comparación con el mes de diciembre de 2021, el número de mujeres agentes de policía aumentó de 71 a 79, lo que supone un incremento aproximado del 11,26 %.

Personal civil

68. Al 6 de diciembre, el personal civil de las Naciones Unidas ascendía a 1.795 personas, lo que corresponde al 90 % de la dotación autorizada de 1.999 plazas, incluidos 753 funcionarios de contratación internacional, 863 funcionarios de contratación nacional y 179 Voluntarios de las Naciones Unidas. Las mujeres representaban el 26 % del personal civil, aproximadamente el mismo porcentaje que en 2021.

Desempeño

69. La MINUSMA continuó logrando progresos en el cumplimiento de sus compromisos en materia de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, en particular mediante el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño. Las conclusiones de la evaluación del desempeño se utilizaron para fundamentar y

fortalecer el informe sobre la ejecución del presupuesto para 2021/22 y la presupuestación basada en los resultados para 2023/24. La Misión sigue recopilando datos periódicamente y ajustando trimestralmente las intervenciones para garantizar una ejecución óptima del mandato.

70. La Fuerza llevó a cabo 42 evaluaciones del desempeño utilizando para ello una combinación del instrumento de evaluación de las unidades militares y el instrumento de gestión de información de la empresa, como parte del plan de evaluación periódica que se lleva a cabo trimestralmente; 9 unidades superaban la norma establecida y 33 la cumplían. La MINUSMA puso en marcha de forma sistemática medidas para fortalecer el desempeño para evaluaciones con un rendimiento del 75 % o menos, incluyendo observaciones, información acerca de las carencias y recomendaciones, con el objeto de generar requisitos de seguimiento para su utilización por parte del comandante de la unidad en la elaboración de un plan de mejora de la evaluación militar.

71. El componente de policía de la MINUSMA siguió evaluando a los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, así como a las unidades de policía constituidas con el propósito de mejorar el desempeño de la policía. Se efectuaron diecisiete evaluaciones de unidades de policía constituidas en relación con el equipo de propiedad de los contingentes, el estado de disponibilidad operacional y las evaluaciones del desempeño. Todas las unidades recibieron una calificación satisfactoria. La Misión evaluó también el desempeño de 88 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida por medio de evaluaciones trimestrales.

Conducta y disciplina

72. Durante el período que abarca el informe se registró un caso de denuncia de explotación y abusos sexuales y las víctimas siguieron recibiendo asistencia de la Misión. La MINUSMA continuó aplicando su estrategia de prevención de las conductas indebidas, en particular la explotación y los abusos sexuales, mediante la impartición de cursos de orientación inicial y cursos de repaso para personal de todas las categorías. La Misión también siguió llevando a cabo actividades de divulgación, en particular para sensibilizar a la población local.

Cuestiones ambientales

73. Si bien aumentó la demanda de electricidad y agua de la Misión, se registraron mejoras en los ámbitos de la energía en los emplazamientos, el riesgo de aguas residuales y las prácticas de gestión de residuos. Además, se están sustituyendo las viejas plantas de tratamiento de aguas residuales en contenedores por alternativas convencionales. El proceso se ha iniciado en Tombuctú y Gao y se extenderá progresivamente a los demás emplazamientos de la MINUSMA. En apoyo de los planes de ampliación de los emplazamientos de Gao, Ansongo y Duenza, la Misión ha realizado estudios medioambientales de referencia para evaluar y mitigar los posibles riesgos medioambientales antes de la ocupación de los emplazamientos.

IX. Observaciones

74. Durante el período sobre el que se informa se han producido algunos avances en los distintos procesos políticos en curso en Malí. No obstante, subsisten numerosas dificultades. La superación de las actuales dificultades requerirá una voluntad política y una atención constantes de parte de las autoridades de transición, una mayor coordinación y cooperación entre la MINUSMA y el país anfitrión y un apoyo internacional renovado, sin olvidar que la estabilización de Malí y la de la región en general están intrínsecamente ligadas.

75. Me hago eco del pronunciamiento que sobre la transición en Malí se hiciera en 61º período ordinario de sesiones de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, celebrada el 3 de julio, y observo las medidas que se han adoptado desde mi informe anterior, en particular la puesta en funcionamiento de las estructuras centrales del organismo único de gestión electoral, la presentación del anteproyecto de constitución y los esfuerzos relativos a la reorganización territorial del país. Junto con otros esfuerzos emprendidos a raíz del diálogo nacional sobre el proceso de reformas, esas medidas también deberían dar paso a reformas a largo plazo que ayuden a abordar algunos de los retos fundamentales en materia de gobernanza. Sería importante que las reformas institucionales emprendidas como parte de la transición también reflejaran las disposiciones pertinentes del Acuerdo. La MINUSMA seguirá prestando un apoyo multifacético a todos esos esfuerzos, al tiempo que se mantiene activa en los mecanismos de seguimiento de la transición en estrecha coordinación con la CEDEAO y la Unión Africana, como parte del comité local de seguimiento de la transición.

76. Insto a las autoridades a que aceleren la aplicación del calendario electoral publicado en julio de 2022. A ese respecto, debe prestarse especial atención a la resolución de los asuntos legislativos pendientes y al establecimiento de las secciones locales del organismo único de gestión electoral y al proceso constitucional, cuya finalización a tiempo es un imperativo para poder abordar algunas cuestiones relacionadas con las elecciones. Al mismo tiempo, las autoridades deben velar por obtener un consenso lo más amplio posible sobre las reformas. Ello es clave para lograr la apropiación y la sostenibilidad del proceso de reforma. Observo las reuniones celebradas en el contexto del marco de consulta con los partidos políticos. Aliento al diálogo constructivo entre todas las partes, incluidos actores políticos y partes interesadas de la sociedad civil. Es imperativo anteponer los intereses del pueblo maliense y sus esperanzas de paz y desarrollo a cualquier otra consideración.

77. De igual importancia para la estabilización duradera de Malí es la aplicación del Acuerdo. El éxito de la transición también se evaluará en función de los logros alcanzados a ese respecto. La reanudación de las reuniones del mecanismo de seguimiento fue un hecho alentador, ya que estas proporcionan un marco estructurado para el diálogo no solo entre las partes, sino también entre éstas y sus asociados internacionales, cuyo apoyo es crucial para la aplicación de muchas de las disposiciones del Acuerdo, en particular el desarme, la desmovilización y la reintegración y los aspectos relacionados con el desarrollo socioeconómico. Sin embargo, la reciente decisión de los movimientos de suspender su participación en el proceso de aplicación es motivo de grave preocupación. Reitero que la responsabilidad primordial de hacer avanzar el proceso de paz recae en las partes y las insto a que cooperen constructivamente entre sí y con el equipo de mediación internacional para superar los obstáculos actuales. La MINUSMA seguirá prestando todo el apoyo posible a la aplicación del Acuerdo y desempeñando su papel en el equipo de mediación internacional dirigido por Argelia.

78. La situación en el centro del país sigue meritando la máxima atención y requiere un enfoque holístico. La aprobación de la estrategia de estabilización proporciona a Malí el marco necesario para hacer frente a los complejos desafíos a que se enfrenta esa parte del país. La prioridad ahora es convertir en acción la estrategia y hacerlo con la urgencia que exige la situación. A ese respecto, seguirá siendo primordial el continuo liderazgo al más alto nivel del Estado, sobre todo teniendo en cuenta que las cuestiones que nos ocupan a su vez implican la coordinación de las actividades de varios ministerios competentes. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país han adoptado medidas para fortalecer su apoyo y ajustar sus actividades a las prioridades del Gobierno.

79. Aunque se están haciendo esfuerzos para abordar la situación de la seguridad en el país, también hay que reconocer que el nivel y la frecuencia de los incidentes de violencia siguen siendo excepcionalmente altos, con consecuencias especialmente graves para los medios de subsistencia de las mujeres y las niñas. Los atentados perpetrados contra civiles por grupos terroristas, la lucha entre unos y otros por la influencia y las actividades violentas de las milicias comunitarias siguen siendo una escalofriante realidad cotidiana, al igual que lo son los ataques contra las Fuerzas de Defensa y Seguridad malienses, así como contra la MINUSMA. Condeno esos ataques y expreso mi más sentido pésame y mis condolencias al pueblo y a las autoridades malienses. De cara al futuro, las operaciones militares para combatir a los grupos extremistas seguirán siendo un componente crucial para el restablecimiento de la seguridad. Como he destacado en informes anteriores, el éxito final de esas operaciones dependerá de la medida en que vayan acompañadas de esfuerzos complementarios para garantizar el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, fomentar la cohesión social, tratar de remediar la fragilidad estructural y prestar servicios básicos. La MINUSMA seguirá colaborando con las autoridades de transición malienses en el fomento de semejante enfoque, al tiempo que explorará todas las vías para facilitar la planificación conjunta y una mayor coordinación con las Fuerzas de Defensa y Seguridad Malienses.

80. Los actuales problemas de seguridad siguen afectando enormemente a la situación humanitaria. El aumento del número de desplazados internos, que ahora se estima en 440.000, y el de personas necesitadas de ayuda humanitaria, que asciende a 5,3 millones, hablan por sí solos de las terribles condiciones de la población civil en distintas partes de Malí. Desafortunadamente, la respuesta debe estar en consonancia con las necesidades. Pido una vez más una mayor generosidad internacional en respuesta al llamamiento humanitario, que hasta ahora se ha financiado en solo un tercio del objetivo fijado.

81. En los últimos tres meses, la MINUSMA ha seguido haciendo todo lo posible para cumplir su mandato, en el contexto de considerables dificultades en términos operacionales y de capacidad, en particular la insuficiente dotación de personal en un momento en que se ven aumentadas las necesidades de protección. Reitero mi agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, así como al personal y a la dirección de la Misión. Aliento a los Estados Miembros a que aporten las capacidades y el personal uniformado necesarios para sustituir a los contribuyentes que se retiran. Dicho esto, la capacidad de la Misión para responder a las expectativas de Malí y de su población depende también del nivel de cooperación que reciba de las autoridades del país anfitrión, en particular en lo que respecta a la libertad de circulación y de utilización de sus activos aéreos para proteger a la población civil y garantizar la seguridad de sus fuerzas de mantenimiento de la paz. El informe sobre el examen estratégico interno de la MINUSMA, solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2640 (2022), se está ultimando para presentarlo en breve a este Consejo.

82. Por último, me gustaría expresar mi agradecimiento a todos los asociados con que trabaja la MINUSMA. Las Naciones Unidas seguirán coordinando estrechamente sus esfuerzos con los esfuerzos de la Unión Africana, la CEDEAO y la Unión Europea, a fin de proporcionar a Malí el apoyo más eficaz posible.

Anexo I

Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 14 de diciembre de 2022

	Personal militar			*Personal de policía*								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y Unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de agentes de policía*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Alemania	610	53	663	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Armenia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Australia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Austria	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bangladesh	1 315	66	1 381	1	1	2	220	59	279	221	60	281
Bélgica	9		9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Benin	233	25	258	17	–	17	11	–	11	28	–	28
Bhután	5	–	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bosnia y Herzegovina	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Burkina Faso	632	27	659	20	24	44	132	7	139	152	31	183
Burundi	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camboya	232	34	266	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camerún	2	1	3	7	1	8	–	–	–	7	1	8
Canadá	4	1	5	4	3	7	–	–	–	4	3	7
Chad	1 380	52	1 432	7	–	7	–	–	–	7	–	7
Chequia	3	1	4	–	–	–	–	–	–	–	–	–
China	389	18	407	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Côte d’Ivoire	833	29	862	20	6	26	–	–	–	20	6	26
Dinamarca	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Egipto	1 075	3	1 078	7	–	7	146	14	160	153	14	167
El Salvador	148	20	168	–	–	–	–	–	–	–	–	–
España	1	–	1	2	1	3	–	–	–	2	1	3
Estados Unidos de América	7	2	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Estonia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Etiopía	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Finlandia	4	–	4	–	1	1	–	–	–	–	1	1
Francia	25	1	26	9	2	11	–	–	–	9	2	11
Gambia	7	1	8	6	1	7	–	–	–	6	1	7
Ghana	124	17	141	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Guatemala	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Guinea	613	53	666	5	4	9	–	–	–	5	4	9
Indonesia	8	–	8	3	2	5	–	–	–	3	2	5
Irán (República Islámica del)	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Irlanda	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Personal militar			*Personal de policía*								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y Unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de agentes de policía*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Italia	2	–	2	3	–	3	–	–	–	3	–	3
Jordania	319	–	319	9	–	9	–	–	–	9	–	9
Kazajstán	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Kenya	9	–	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Letonia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Liberia	145	15	160	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Lituania	39	6	45	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Luxemburgo	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Mauritania	7	–	7	–	–	–	–	–	–	–	–	–
México	9	–	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Mongolia	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Nepal	164	17	181	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Níger	865	6	871	13	8	21	–	–	–	13	8	21
Nigeria	108	30	138	–	–	–	107	33	140	107	33	140
Noruega	3	1	4	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Países Bajos	13	2	15	4	1	5	–	–	–	4	1	5
Pakistán	204	14	218	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Portugal	2	–	2	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	118	10	128	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Rumania	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Senegal	939	33	972	8	4	12	263	52	315	271	56	327
Sierra Leona	12	4	16	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Sri Lanka	242	–	242	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Suecia	119	23	142	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Suiza	7	–	7	4	2	6	–	–	–	4	2	6
Togo	673	62	735	9	11	20	253	27	280	262	38	300
Túnez	81	7	88	21	5	26	–	–	–	21	5	26
Türkiye	–	–	–	10	2	12	–	–	–	10	2	12
Ucrania	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Zambia	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total	**11 754**	**634**	**12 388**	**195**	**79**	**274**	**1 132**	**192**	**1 324**	**1 327**	**271**	**1 598**

Anexo II

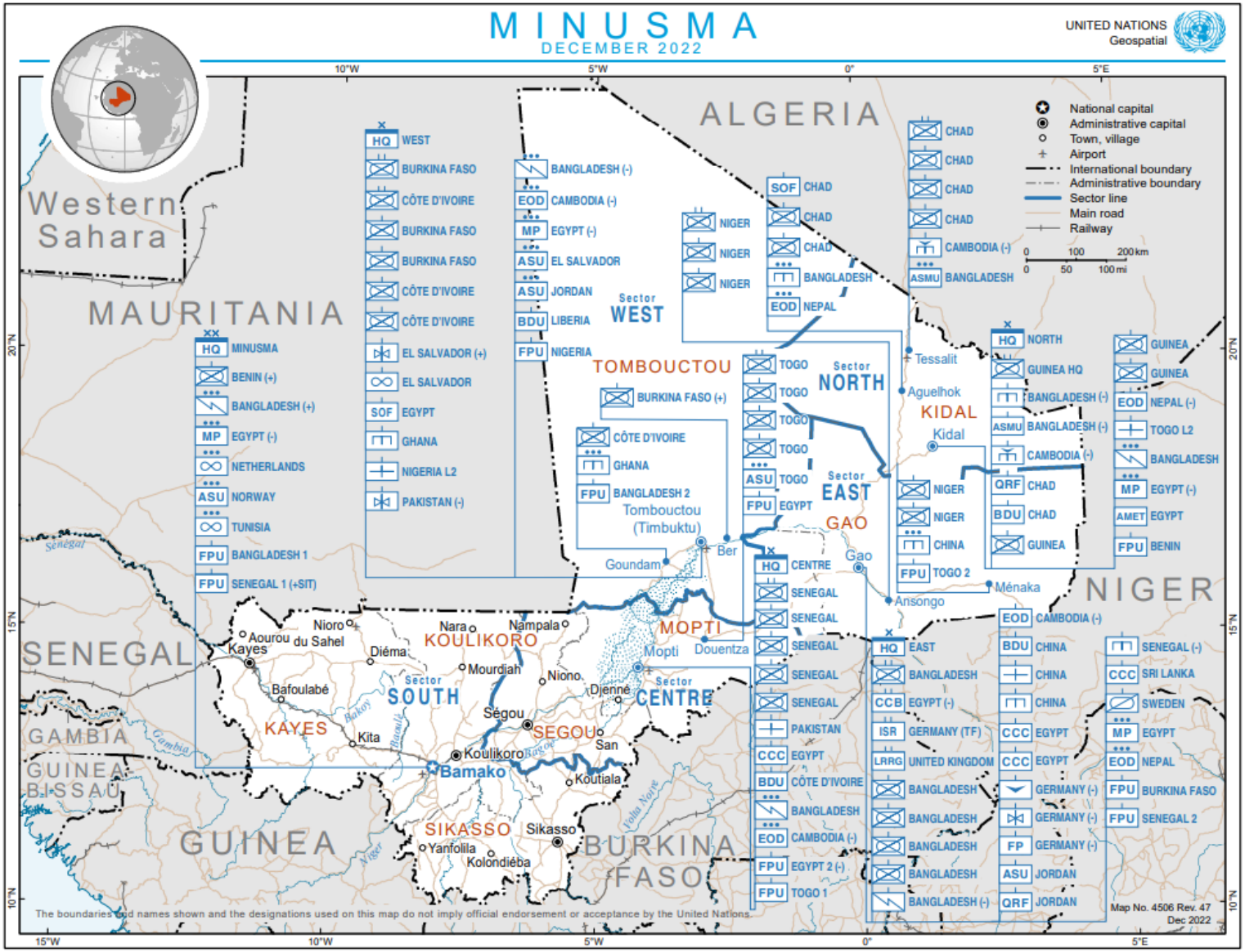
MINUSMA
DECEMBER 2022
UNITED NATIONS
Geospatial
National capital
Administrative capital
Town, village
Airport
International boundary
Administrative boundary
Sector line
Main road
Railway
0 100 200 km
0 50 100 mi
ALGERIA
MAURITANIA
Western Sahara
SENEGAL
GAMBIA
GUINEA BISSAU
GUINEA
BURKINA FASO
NIGER
Sector WEST
Sector NORTH
Sector EAST
Sector SOUTH
Sector CENTRE
TOMBOUCTOU
GAO
MOPTI
KOULIKORO
KAYES
SEGOU
SIKASSO
KIDAL
Tombouctou (Timbuktu)
Goundam
Ber
Gao
Ansongo
Ménaka
Tessalit
Aguelhok
Kidal
Mopti
Douentza
Djenné
Bamako
Koulikoro
Ségou
San
Koutiala
Sikasso
Yanfolila
Kolondiéba
Kita
Bafoulabé
Kayes
Aourou
Nioro du Sahel
Diéma
Nara
Nampala
Mourdiah
Niono
HQ WEST
BURKINA FASO
CÔTE D'IVOIRE
BURKINA FASO
BURKINA FASO
CÔTE D'IVOIRE
CÔTE D'IVOIRE
EL SALVADOR (+)
EL SALVADOR
SOF EGYPT
GHANA
NIGERIA L2
PAKISTAN (-)
BANGLADESH (-)
EOD CAMBODIA (-)
MP EGYPT (-)
ASU EL SALVADOR
ASU JORDAN
BDU LIBERIA
FPU NIGERIA
NIGER
NIGER
NIGER
SOF CHAD
CHAD
CHAD
BANGLADESH
EOD NEPAL
CHAD
CHAD
CHAD
CHAD
CAMBODIA (-)
ASMU BANGLADESH
HQ MINUSMA
BENIN (+)
BANGLADESH (+)
MP EGYPT (-)
NETHERLANDS
ASU NORWAY
TUNISIA
FPU BANGLADESH 1
FPU SENEGAL 1 (+SIT)
BURKINA FASO (+)
CÔTE D'IVOIRE
GHANA
FPU BANGLADESH 2
TOGO
TOGO
TOGO
TOGO
ASU TOGO
FPU EGYPT
HQ CENTRE
SENEGAL
SENEGAL
SENEGAL
SENEGAL
SENEGAL
PAKISTAN
CCC EGYPT
BDU CÔTE D'IVOIRE
BANGLADESH
EOD CAMBODIA (-)
FPU EGYPT 2 (-)
FPU TOGO 1
NIGER
NIGER
CHINA
FPU TOGO 2
HQ NORTH
GUINEA HQ
BANGLADESH (-)
ASMU BANGLADESH (-)
CAMBODIA (-)
QRF CHAD
BDU CHAD
GUINEA
GUINEA
GUINEA
EOD NEPAL (-)
TOGO L2
BANGLADESH
MP EGYPT (-)
AMET EGYPT
FPU BENIN
HQ EAST
BANGLADESH
CCB EGYPT (-)
ISR GERMANY (TF)
LRRG UNITED KINGDOM
BANGLADESH
BANGLADESH
BANGLADESH
BANGLADESH
BANGLADESH (-)
EOD CAMBODIA (-)
BDU CHINA
CHINA
CHINA
CCC EGYPT
CCC EGYPT
GERMANY (-)
GERMANY (-)
FP GERMANY (-)
ASU JORDAN
QRF JORDAN
SENEGAL (-)
CCC SRI LANKA
SWEDEN
MP EGYPT
EOD NEPAL
FPU BURKINA FASO
FPU SENEGAL 2
Map No. 4506 Rev. 47
Dec 2022
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
10°W
5°W
0°
5°E
15°W
20°N
15°N
10°N